

Proceso : Ejecutivo garantía real
Radicado : 2019-00372-00
Demandante : Edinso Santamaría Mora
Demandado : Sergio Alexander Porras Suárez y Otra.

Al despacho del señor juez las presentes diligencias a efectos de presentar la liquidación de costas.

LIQUIDACIÓN DE COSTAS A CARGO DE LOS DEMANDADOS Y A FAVOR DEL DEMANDANTE:

ENVIOS CORREO	\$36.000
PAGO INSTRUMENTOS PÚBLICOS	\$37.500
AGENCIAS EN DERECHO	\$6'000.000
TOTAL:	\$6'073.500

TOTAL COSTAS: SEIS MILLONES SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$6'073.500)

Bucaramanga, 26 de abril de 2021



MARITZA MUÑOZ GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, treinta (30) de abril de dos mil veintiuno (2021)

De conformidad con lo previsto en el numeral 1º del artículo 366 del Código General del Proceso, **SE IMPARTE APROBACIÓN** a la liquidación anterior.

En firme esta determinación, por Secretaría, dese cumplimiento a lo ordenado en el auto de apremio.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

Firmado Por:
HERNAN ANDRES VELASQUEZ SANDOVAL
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d6fa86c848a9412057242172bb1f7e4f4cfb47f98f4e95cd5a23e083f5750242

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>